

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

29 de agosto de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Decreto por el que se crea y regula el funcionamiento del Registro de Datos de Planes de Autoprotección de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por un importe de 475.275,90 euros, derivado de la prestación del “Servicio de custodia, archivo y gestión de la documentación de los órganos y dependencias judiciales en el ámbito de la Comunidad de Madrid” realizado por la empresa “RECALL INFORMATION MANAGEMENT, S.A.” del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2016, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se aprueba el encargo a la empresa pública “OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.” la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de rehabilitación de la Plaza de Toros de Las Ventas para adecuarlo al funcionamiento de espacio multiusos, por un importe estimado de 15.100.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el precio, de las obras de adecuación del firme de la Cañada Real Galiana y se autoriza un gasto por importe de 1.488.368,39 euros para el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 500.000 euros correspondiente a la subvención nominativa para 2017 a favor de la Fundación Real Fábrica de Tapices, para la promoción, conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico de interés para la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 1.355.274,88 euros, para financiar la encomienda de gestión a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC), para el apoyo a la gestión de la justificación y la liquidación de subvenciones destinadas a la financiación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, durante los años 2017 y 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 22.790.000 euros para financiar la convocatoria, para el año 2017, de subvenciones para programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio denominado Mantenimiento, reparación y conservación de oficinas de empleo, centros de formación y dependencias administrativas de Vía Lusitana 21, C/ Alcalá 4, C/ Gamonal 77 y C/ Princesa 5, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid y el gasto plurianual correspondiente para los años 2017 a 2019 por importe de 1.055.200,01 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
*Acompaña al correspondiente de Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- Acuerdo por el que se nombra vocal del Consejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo a D^a Carmen Mancheño Potenciano, en representación de CC.OO-Madrid, en sustitución del anterior.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Valdepiélagos la adopción de la bandera municipal.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual (2017, 2018 y 2019), por importe total de 1.114.350 euros, destinado a la convocatoria para el año 2017 de subvenciones a los municipios de la Comunidad de Madrid de hasta 15.000 habitantes, para la redacción de instrumentos de planeamiento general, de desarrollo y sus modificaciones.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

-

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que autoriza un gasto por importe de 400.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a asistir a mujeres embarazadas y madres sin recursos con hijos de cero a tres años y al mantenimiento de una red de apoyo, durante el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio precio, del contrato de servicios: Asistencia técnica a la Consejería de Políticas Sociales y Familia para el desarrollo y ejecución del sistema de verificaciones administrativas de las operaciones cuyos gastos vayan a cofinanciarse con el Fondo Social Europeo (FSE) y con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), de los programas operativos 2014-2020, y un gasto por importe de 363.223,61 euros, desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de octubre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de Pisos Supervisados para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y Plazas de Alojamiento en Pensiones (2 lotes), con un valor estimado de 15.545.785,11 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico-Financiero de Inversiones, correspondiente al Encargo a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras S.A., para la redacción de 4 proyectos de ejecución de obras en 3 Residencias de Mayores, dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, por importe total de 332.219,48 euros, y se autoriza dicho gasto y su pago anticipado, con cargo a la anualidad 2017.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.074.898,50 euros, como segunda aportación en 2017 al fondo patrimonial de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en el procedimiento sumario ordinario nº 243/2017, seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Alcorcón.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- Decreto por el que se crean tres colegios de educación infantil y primaria en los municipios de Madrid y El Vellón, se reestructura el colegio rural agrupado de El Vellón y se reorganizan otros ya existentes en el municipio de Colmenar Viejo para el curso escolar 2017-2018.
- Decreto por el que se crean cuatro institutos de educación secundaria en los municipios de Madrid, Paracuellos de Jarama y Fuenlabrada, y se reorganizan otros ya existentes en los municipios de Madrid y Fuenlabrada, para el curso escolar 2017-2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 16.000.000 euros, relativo a la convocatoria de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por un importe de 6.751.500 euros, destinado a financiar la convocatoria de becas de excelencia para alumnos que cursen estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid en el curso 2017-2018.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Comisión Fulbright) para integrar en centros educativos de la Comunidad de Madrid a auxiliares de conversación estadounidenses en el curso 2017-2018, por un importe total de 326.340 euros.
- Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales en los Consejos Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad Politécnica de Madrid, en representación de los intereses sociales.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 8.740.000 euros (exento de IVA), correspondiente a la adquisición, por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso público, de un máximo de 76 viviendas destinadas a integración social, cofinanciada al 50 por ciento a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto y urgente con pluralidad de criterios el Acuerdo Marco para la contratación de las obras de reforma, reparación y conservación en viviendas, locales, garajes, edificios y solares integrantes del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (zona Este), con un plazo de ejecución de 12 meses y un gasto plurianual previsto por un importe de 2.584.560 euros, IVA incluido, para los años 2017 y 2018, así como el gasto presupuestario correspondiente.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios el contrato denominado: “Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, por un importe de 695.852,07 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario correspondiente, entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2019.
- Informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la propuesta de adjudicación a la UTE SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A./HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U. del contrato de obras denominado: “Obras de actualización de los proyectos de 36 más 36 viviendas y garaje en las parcelas R2-T Y R3-T del Plan Parcial de Reforma Interior UVA



de Hortaleza, Madrid” por un importe de 6.171.305,08 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 21 meses.
